



## ACTA ORDINARIA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD

### CIUDADANA DEL DISTRITO DE URACA 2024

Siendo las diez horas del día 14 de marzo del año 2024. En las instalaciones del Auditorio Municipal, se inició a la reunión del CODISEC Uraca, con la finalidad de Instalar y Juramentar el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uraca, en merito a la convocatoria realizada por el alcalde Distrital de Uraca, mediante oficio 0012-2024-AL/MDU, en merito a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Decreto Supremo 10-2019-IN, se procedió a tomar lista a los asistentes se ha designado y tomado juramento a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uraca , conforme al siguiente detalle

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
01	Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo	Presidente	Municipalidad Distrital de Uraca
02	TNT. PNP. Cristian monteza diaz	Miembro	Comisario Rural Corire
03	Lic. Marelyz Lopez Oroscó	Miembro	Centro Emergencia Mujer
04	Prof. Giovana Patricia Tacora Romero	Miembro	Directora I.E. Nuestra Señora del Carmen
05	Prof. Rosa Cruz Bustinza	Miembro	Directora de la I.E. Mixto Corire
06	Sr. Jorge Alberto Cruz Cespedes	Miembro	Subprefecto del Distrito
07	Lic. David Claros Espada	Miembro	Gerente Micro red salud Corire

#### MIEMBROS AUSENTES

01	Luis Espejo Ayala	Miembro	Alcalde Municipalidad Centro Poblado Menor de Toran
02	Prof. Alberto Martin Flores Zúñiga	Miembro	Director I.E. 40331 - María Auxiliadora

A continuación, el señor presidente de CODISEC Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo, tomo la palabra dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión programada, así mismo manifestó la integración de dos miembros al presente comité LIC. DAVID CLAROS ESPADA, Quien asumió la Gerencia de la Microred de Salud Corire, tomo juramento como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Uraca,

#### 1. APERTURA DE SESION



**RESPONSABLE ST CODISEC:** realiza el llamado de asistencia, certifica el QUORUM de ley respectivo e indica a la secretaria de CODISEC para dar lectura de la agenda programada.

- Propuestas para fomentar cultura voluntariado y participación en temas de seguridad Ciudadana
- Plan de patrullaje Municipal
- Plan de Patrullaje Integrado
- Proyecto De Normas Y Procedimientos Para El Accionar Operativo Del Servicio De serenazgo En El Distrito De Uraca

La secretaria técnica de CODISEC: después de haber dado lectura a la agenda de la sesión correspondiente al 1er trimestre del 2024 Solicita al presidente de CODISEC iniciar con el desarrollo de la sesión en mención.

## 2. DESARROLLO DEL SESION ORDINARIA

El presidente manifestó sobre sobre la necesidad de fomentar el trabajo comunitario y la importancia de la cultura del voluntariado en la prevención de actos antisociales y delitos. El cual se quedo acordar en la presente reunión sobre el programa a implementar en nuestro distrito.

Asi mismo informo sobre la gestión de vehículos, lo cual a la fecha se contará con la donación de 2 camioneta Hilux para poder derivar una a servicio de seguridad ciudadana.

Se dio la intervención de la Prof. Rosa Cruz Bustinza quien manifestó la necesidad de tener un ejecutor coactivo, con la finalidad de sancionar a los locales nocturnos que traen diversidad de problemas en el Distrito.

El presidente del Comité intervino con respecto a esta intervención sobre el Ejecutor Coactivo, y manifestó sobre la creación de la sub Gerencia de Fiscalización y tributación, que tendrá potestad de ejecutor Coactivo.

Se llevo a cabo la exposición y evaluación para la toma del acuerdo respectivo.

Así mismo se expuso el contenido de Plan de Patrullaje Municipal y Plan de Patrullaje Integrado, los cuales se les remitió vía electrónica a fin de que sea revisado y evaluado.

La encargada de secretaria Técnica dio a conocer el proyecto de Normas Y Procedimientos Para El Accionar Operativo Del Servicio De Serenazgo En El Distrito De Uraca, el cual contribuirá a dar un mejor servicio en orden y de acuerdo a la normativa vigente.

Se dio la intervención de la Prof. Rosa Cruz Bustinza quien solicito se implemente un ejecutor coactivo para poder sancionar a los locales que traen problemas como los videos pub.

El señor alcalde manifestó que se creará la Sub Gerencia de Fiscalización y tributación la cual tendrá potestad para actuar como Ejecutor Coactivo.

## ACUERDOS DE COMITÉ

**ACUERDO PRIMERO:** Se acordó aprobar el Programa Taxi Cívico los programas propuestos por la DIVPOCOM PNP AQP, para fomentar el trabajo comunitario, a fin de que sean aplicados en nuestro Distrito según detalle:

**ACUERDO SEGUNDO:** Se acordó aprobar el Plan de Patrullaje Integrado.

**ACUERDO TERCERO:** Se acordó aprobar el Plan de Patrullaje Municipal.



**ACUERDO CUARTO:** Se acordó por unanimidad aprobar las Normas Y Procedimientos Para El Accionar Operativo Del Servicio De Serenazgo En El Distrito De Uraca No habiendo otro punto que tratar culmina la reunión las diez horas con cuarenta, con la conformidad de la secretaria técnica del CODISEC Uraca, firmándose la presente acta por el presidente y los miembros del CODISEC - Uraca.

*[Signature]*  
 Soc. Marely Lucía López Brozo  
 PROMOTORA - CEM CASTILLA  
 PROGRAMA NACIONAL AURORA

I.E. NUESTRA SRA. DEL CARMEN  
 CORIRE - CASTILLA - AREQUIPA  
*[Signature]*  
 Mag. Giovanna Patricia Tacora Roman  
 DIRECTORA

*[Signature]*  
 OA-383205  
 JOSE CRISTIAN MONTEZA DIAZ  
 TENIENTE PNP

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
 RED DE SALUD C.C.U.  
*[Signature]*  
 Dayla Claros Espada  
 C.E.P. 45102

*[Signature]*  
*[Signature]*  
 Jorge Alberto Cruz Céspedes  
 SUBPREFECTO DISTRITAL DE URACA  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

*[Signature]*